



Facultad de
Filosofía y Letras

Resolución definitiva de la Oficina de Relaciones Internacionales y Movilidad de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid de 18 de abril de 2024, por la que se declaran provisionalmente adjudicadas las plazas ofertadas en la convocatoria de movilidad SICUE para realizar estudios de intercambio durante el curso 2024/2025.

Habiendo transcurrido el plazo de reclamaciones a la propuesta de adjudicación provisional establecido en la convocatoria de plazas de movilidad del Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles (Programa SICUE) para el curso 2024/2025 y de acuerdo con el apartado 8.4 de la misma, esta oficina resuelve:

Primero. Declarar adjudicadas de forma provisional, hasta la aceptación por parte de la Universidad de destino, las plazas a los estudiantes que se relacionan en el Anexo I.

Segundo. Declarar definitivamente denegadas las solicitudes que figuran en el Anexo II.

Tercero. Habilitar un plazo para la aceptación de la plaza de movilidad en Sigma desde el 22 de abril hasta el 6 de mayo de 2024(incluido).

LA VICEDECANA DE RELACIONES INTERNACIONALES Y MOVILIDAD de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid.

Leticia Herrero Rodes